



GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-MALASIA



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE INSTALACIÓN DEL GRUPO DE AMISTAD MEXICO – MALASIA DE LA LXII LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.

Convencido que las relaciones internacionales el dialogo entre los diversos actores de los Estados fortalecen la cooperación entre las naciones;

Con la certeza de que el ejercicio pleno de la diplomacia parlamentaria que convoca a los representantes populares a sostener un diálogo permanente y frecuente, construye un foro de interlocución privilegiado para el intercambio no solo de opiniones sino de propuestas que coadyuven el fortalecimiento de nuestras relaciones internacionales y a compartir las mejores prácticas en el ámbito parlamentario;

Que México procura mantener en alto los principios fundamentales de la convivencia pacífica entre las naciones; como lo son: las autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de controversias, la proscripción o el uso de las fuerza en la relaciones internacionales, la igualdad jurídica de los Estados, la cooperación internacional para el desarrollo, el respeto y defensa de los derechos humanos y la lucha por la paz y la seguridad internacional;

Con el deseo de que la instalación y futura actividad de un Grupo de Amistad se constituya en un pilar para la construcción de nuevas y mejores formas de comunicación y cooperación entre nuestros pueblos.

Por lo expuesto y con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 5 del artículo 46 de la Ley Orgánica del Congreso General de los estados Unidos Mexicanos y al acuerdo de la Junta de Coordinación Política para la integración de los Grupos de Amistad de la LXII Legislatura, el día 19 de Septiembre de 2013, se constituye formalmente el Grupo de Amistad México – Malasia contando con la presencia, como testigo de honor la Excelentísima Señora Jamaiah Binti Mohamed Yusof Embajadora de Malasia en México.

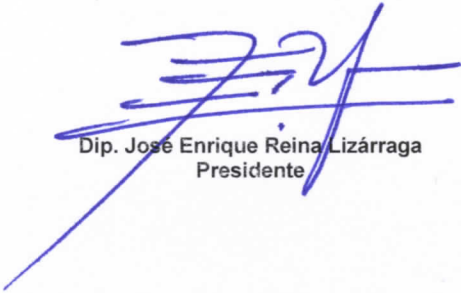


GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-MALASIA



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS


ACTA DE INSTALACIÓN DEL GRUPO DE AMISTAD MEXICO – MALASIA
DE LA LXII LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H.
CONGRESO DE LA UNIÓN.




Dip. José Enrique Reina Lizárraga
Presidente




Dip. Tanya Rellstab Carreto
Vicepresidenta



Dip. Diego Sinhué Rodríguez Vallejo
Vicepresidente



Dip. Jessica Salazar Trejo
Vicepresidenta



Dip. Angélica Rocío Melchor Vásquez
Integrante

Dip. Arturo Escobar y Vega
Integrante




GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-MALASIA



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS


ACTA DE INSTALACIÓN DEL GRUPO DE AMISTAD MEXICO – MALASIA
DE LA LXII LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H.
CONGRESO DE LA UNIÓN.

TESTIGOS DE HONOR


Excma. Sra. Jamaiyah Binti Mohamed Yusof
Embajadora de Malasia

Dip. Ricardo Anaya Cortés
Presidente de la Mesa Directiva de H. Cámara De Diputados

Dip. Eloy Cantú Segovia
Presidente de la Comisión De Relaciones Exteriores


Lic. Pablo Lozano Lozano
Director General Adjunto para Asia – Pacífico
Secretaría de Relaciones Exteriores

Av. Congreso de la Unión No. 66 Col. El Parque, Deleg. Venustiano Carranza C.P. 15960, México, D.F., Edificio H, 2º. Piso
Tels.: (0155) 55220048 exts. 146, 418, 50360000 ext. 59156
Oficina de Enlace Chihuahua: (01) 614 410 6714
enrique.reina@diputadospan.org.mx